REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE ARICA <u>DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES</u>

<u>PERMISO DE EDIFICACIÓN</u>

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15865 10	2 4 MAY 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	108	28/01/2010

Reingreso: 07/10/08.

		SE CONCEDE PERMISO	DE	EXPEDIENTE N°
3		Arch. = 296		
DI	RECCIÓN DE LA PRO	PIEDAD	URBANO X	RURAL
	CALLE o CAMINO)	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	José Victo	rino Lastarria	220	142-9
	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5	S/N.	3/12 Catastro 1967-68	Arica - Centro	
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6	2137	1139	- 1981	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

API	ELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Junta Administración y Vigilancia Edificio Ticnamar	56.013.720-6
RE	PRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Lina Navarrete Fernández	5.139.103-9

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO			
9	Privado		7.34	4,00 m².		
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMER	O DE PISOS SO	BRE EL SUELO NATURAL		
10	Recreacional			12		
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE	SOBRE NIVEL	I SUPERFICIE SUBTERRÁNEO		
11	54,96 m².	11.08	32,96 m².			
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y ED	IFICA. SIMULT	PERMISO URBANIZACION N		
12		SI	NO			

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

						PI	RESUPUESTO)
	PISOS		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE							0
14	SUB. TIPO	AL						0
15	SUBTE							0
17	PISO		54,96 m².	1	Recreacional	D-3	\$ 136.973	\$ 7.528.036
18	PISO							0
19	PISO							0
20	PISO							0
21	PISO							0
22	PISO	AL						0
23	PISO							0
24	PISO							0
25	PISO				-			0
26	PISO							0
27	PISO							0
28	PISO							0
29	PISO		-	- "				0 ,
30	PISO							0
31	PISO							0
32	TOTALES		54.,96 m².			•		\$ 7.528.036

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación de 54,96 m², en propiedad que cuenta con 11.028 m² autorizados y destinados a Edificio de Viviendas.

Primer Piso:

Superficie (54,96 m²): Sala múltiple, quincho y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 11.082,96 m² autorizados y destinados Edificio de Viviendas con sala múltiple.

NOTAS: - El presente Permiso se autoriza de acuerdo a Ortd. Nº 305 de fecha 04 de Mayo del 2010 de Seremi MINVU. Región de Arica y Parinacota, mediante el cual se estipula respecto del caso específico, en Numeral 5, "... no es procedente que Dirección de Obras Municipales exija "Sistema de Agrupamiento Continuo" respecto de los deslindes de un predio con Bien nacional de Uso Público, correspondiendo en estos casos, la aplicación de los conceptos de "línea oficial", línea de edificación y "antejardín", si procediere."

 El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley Nº 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín Nº 3126355 del 12/05/2010, por la suma de \$ 112.921.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Claudio Magna Hatte.

Res	sumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno	(excluidas Áreas afectas a Cesiones)	7.344,00 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construccion	es existentes (sin subterráneos)	11.028,00 m².	y constructibilidad
Superficie Total que pr	royecta construir (sin subterráneos)	54,96 m².	
Superficie total (exister	nte más proyectada, s/subterráneos)	11. 0 82,96 m².	
Superficie de proyecció	n sobre el suelo.		
PRESUPUESTO DERECHOS DERECHOS A PAGO FZG/KDM/bml. Arch. = 296	\$ 7.528.036 1,5% \$ 112.921 DIRECTOR	TOR FRANCISCO ZULETA G RAS ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUN	

PERMISO CONSTRUCCION Nº 15865. 10 DE FECHA 24 MAY 2010